

EL PUEBLO

Semanario Social.

Con autorización competente.

Anuncios a precios convencionales.

Se reparte los domingos.

Dirección: San Vicente, 9.

†
Primer aniversario.

El Presbítero

Dr. D. Francisco Yébenes Garoz

Párroco de Gerindote (Toledo)

falleció el día 31 de Enero de 1915

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada madre D.^a Faustina; hermanos D. Eugenio, doña Julia y D. Ildefonso, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico; los Emms. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Santiago de Compostela, y los Ilmos. Sres. Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Barcelona, Vitoria, Barbastro y Zamora, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

¡Donosa salida!, dirán algunos. El Gobierno que cargue con todas las responsabilidades. Como que las tiene, decimos nosotros, y gravísimas en este punto. Como que desde el principio de la guerra el menos *vidente* veía sin embargo que si aquella se prolongaba y nuestra naciente industria no podía alimentarse de las materias que le suministraran las potencias en lucha, esas industrias morirían, y con ello millares de hombres quedarían paralizados, que, al quedarse en España, serían una amenaza, y al marcharse a otros pueblos, al emigrar, sería una vergüenza y también una ruina.

Y los dos casos han sucedido, y aquí sin e idarse de nada, sin preparar otros medios para retener esos obreros, para hacer prosperar nuestra vida.

Que se examinen las leyes y disposiciones desde el principio de la contienda hasta ahora, y nada, absolutamente nada se ha hecho en este sentido, ¡la única ocasión, en medio de tanto cataclismo, para que España pudiera levantarse de su lecho de tullido!

Y en tanto que los apaches y las cottes inmigran, los obreros nuestros, robustos e inteligentes como pocos, se van, huyen, emigran.....

«El Heraldo de Madrid» publicó hace días una información en la que acusaba al Juez de Algeciras de haber procedido violentamente contra «El Diario de Algeciras» y su redacción, suprimiendo a aquél y encarcelando a ésta, a la que trataba inhumanamente. La «ira santa» iba ya cundiendo por toda la prensa a consecuencia de esto; pero he aquí que se recibe un telegrama del Director y redactores de dicho Diario protestando que todo lo del «Heraldo» es falso.

«El Liberal» se «honra» con la firma de Luis Aranquistain, que ha escrito, estos días, en un periódico inglés un artículo tan injurioso para España, que toda la prensa diaria de Madrid habrá celebrado, a estas horas, una reunión para proceder contra el que así la deshonor.

Y de «El Imparcial», ¿qué tiene usted que decir ahora? Ciertamente que, viendo las orejas al lobo, procura aparecer más sensato, pero en el fondo es el mismo; hoy como ayer, llena sus columnas con la reseña y elogios de cultos y publicaciones protestantes.

Tres eran tres..... los diarios «trusteros.....» Tres eran tres y ninguno era bueno.

BALADA

Para Margarita, delicada cuentista que en EL PUEBLO esparce las bellas y aromosas flores de su alma sentimental.

Junto al hogar donde el añoño roble ardiendo se consume, está la vieja agitando, febril y presurosa,

la antigua tosca rueca.

Callada y pensativa teje, con hondo afán, la blanca tela,

en tanto que a su lado, sonriente

la encantadora nieta,

una muchacha de catorce abriles,

con los copos de lana, alegre, juega...

De pronto la rapaza

se arroja en brazos de la noble abuela

y la pide, mimosa y con cariño,

que la diga algún cuento, una leyenda

bonita... muy bonita,

tan delicada y linda como aquella

dél pajarito azul que, al verse preso

en jaula de oro, se murió de pena...

.....

—Pues señor: En lo más alto del monte,

limpia, blanca y risueña,

se alzaba solitaria una casita

que era de unos pastores la vivienda.

Tenían una hija más hermosa

que la de Mayo flor galana y bella,

que era el encanto de sus almas puras

y su delicia y su esperanza era.

Todas las tardes, de la humilde casa,

sentábase a la puerta,

y al espacio lanzando sus canciones

con voz sonora, cantarina y fresca,

los blancos copos de la suave lana

hilaba con su rueca

hasta que el sol su luminar hundía

tras los picachos de la abrupta sierra...

Una plácida tarde

de la rica y fecunda Primavera

llegó hasta la casita solitaria

un caminante que extravió la senda.

Al verle, con temor, la hermosa niña

suspendió su tarea

y confusa escuchó de aquel romero

la voz dulce, armoniosa, suave y tierna

que la hablaba de cosas nunca oídas;

de amores ardorosos, de promesas;

de otro mundo risueño y encantado;

de otras lejanas tierras...

.....

Seductor y atrevido el caminante,

tímida la doncella,

le dió su corazón y su cariño...

y le miró alejarse por la senda

con el pecho transido de amargura,

con el alma inundada de tristeza.

Y desde entonces, de la humilde casa,

sentada ante la puerta

la hermosa campesina,

agitando, febril, la antigua rueca,

hila los copos de la blanca lana

con insóndable pena,

con pesar infinito,

sin notar que al tejer la burda tela

va tejiendo la muerte en torno suyo

la urdimbre que aprisione su existencia...

Distinción merecida.

El Emmo. Sr. Cardenal Guisasa ha sido nombrado Gran Canciller de la Orden de Carlos III, alta distinción con que, una vez más, son reconocidos y premiados sus grandes méritos y excelentes servicios por la Nación y la Iglesia.

EL PUEBLO eleva a nuestro Emmentísimo Prelado su felicitación entusiasta y respetuosa.

Ya empiezan.

La noticia viene de Barcelona, de donde, por desgracia, llegan en estos días tan malas nuevas.

Muchos obreros de todos los ramos, pero, especialmente, los metalúrgicos, han pedido sus pasaportes para marcharse al extranjero, donde encuentren lo que aquí les falta, trabajo y pan. ¡Triste éxodo que ahora empieza y sabe Dios cómo y cuándo acabará!

Las causas de esto, que podemos considerar como desgracia nacional, varias son, aunque bien pueden reducirse a dos más importantes. Es la una, la que ya apuntábamos en nuestro número anterior; el juego infame de los «vividores», de los que, titulándose redentores del proletariado, no son otra cosa que sus negreros, los que comercian con su cre-

dulidad, y mostrándoles el señuelo de múltiples y agradables venturas, les violentan a salirse de los carriles del orden y de la legalidad, para no encontrar sino lo que es el término natural de todos los descarrilamientos, la catástrofe.

Cartas particulares que de la Capital del Principado hemos recibido, confirman estas nuestras apreciaciones. En la actitud de los huelguistas, háse manifestado ahora una intransigencia irreductible, propia, no ya del que reclama justicia, sino del que, a todo trance, procura el estallido revolucionario, y precisamente por instigaciones perversas de elementos, que allí son harto conocidos, que harto merecido también tienen una enérgica y definitiva reprensión, y que, sin embargo, sueltos andan y libres se mueven en disposición constante de reproducir, cuando les venga en talante, una nueva edición de fechorías tan criminales.

Criminales decimos, porque mientras los tales instigadores en estas revueltas pescan algo, las aguas agitadas, la masa, los que la forman, los obreros, a más de jornales malogrados y de los peligros corridos, ahora muchos de ellos no encuentran dónde emplear sus brazos, porque los patronos, ante estos riesgos, cierran sus fábricas, y los tienen que vender al extranjero que se encuentra ansioso de ellos, y que ofrecerá mucho para dar poco, cuando ya esos obreros hayan tenido que dejar sus hogares y su Patria.

Pero no es ésta la única razón de tanta desventura; es otra, de la que igualmente en este mismo lugar nos ocupamos há ya tiempo, y que de todos es sabida: la incuria del Gobierno.

Materiales de construcción.

Yeso, Cal, Cemento natural, Portland, Tudela, Veguín, Ladrillos, Tejas, Azulejos y todo lo concerniente al ramo de construcción.

Juan de Castro Mesía. Instituto, 3.--TOLEDO--Teléfono 179. Se sirve a domicilio.

Pasaron muchos días, muchos años,
y la moza lozana, pura y fresca
fué perdiendo el color de sus mejillas,
se fué tornando arrugadita y vieja,
y con los ojos tristes, mortecinos,
clavados en la senda
por donde el caminante
marchó la tarde aquélla;
recordando su mente
sus palabras de amor y sus promesas,
con afán ardoroso, enamorada,
al que robó su corazón espera...

La noble viejecita,
la cariñosa, la sencilla abuela,
limpia candente lágrima
que por su rostro marchitado rueda
y agita muy de prisa, febrilmente,
la antigua tosca rueca...
en tanto que, callada y pensativa,
la encantadora nieta,
la doncellita de catorce abriles,
con los copos de lana, triste, juega...
pensando en el dolor de aquella niña
de la dulce conseja,
que, de la humilde casa solitaria,
sentada ante la puerta,
está todas las tardes esperando
al romero de amor que nunca llega,
sin notar que a su lado, en torno suyo,
mueve la muerte la gigante rueca
de la vida, tejiendo y destejiendo
la urdimbre de la mísera existencia.

Pedro J. de Castro.

27-1-916

LAS OCHO HORAS DE TRABAJO

En los específicos sociales no miramos la etiqueta, sino el contenido, y bastanos que éste sea bueno para que lo aceptemos, quien quiera que sea el que nos lo ofrece.

En el programa socialista hay doctrinas que tienen toda nuestra conformidad, ¡pues no han de tenerla! Como que esas doctrinas antes que suyas son nuestras, tomadas de nuestro Credo, arrancadas de nuestra cantera.

Lo digno de notarse es el aparato de novedad con que el socialismo se presenta ante el pueblo para anunciarle como originales cosas que estaban ya perfectamente reveladas y aplicadas en tiempos y en pueblos; en los que el espíritu católico era el informador de la vida social.

La jornada de ocho horas de trabajo es una de las aspiraciones esenciales del socialismo; uno de los puntos en que más insiste; una de las cosas con que más halaga a sus adeptos.

Pero no crean ustedes que es el socialismo el que ha descubierto las gallinas de los huevos

de oro, ni a él se deba, por tanto, el mérito de tal invención.

Desde el principio de la Iglesia, ésta viene siempre inculcando el respeto para el trabajo del obrero, respeto que abarca la moderación en la duración del mismo y la justa retribución. Y jamás, como cuando los monasterios eran el amparo del pueblo y en sus campos trabajaban millares de obreros, han tenido éstos mejores patronos. De los documentos históricos se desprende que, generalmente, ni a las ocho horas llegaba la jornada en aquellos trabajos, porque parte del día la consagraban aquellos frailes... a enseñar e ilustrar a sus obreros.

Pero más concretamente se demuestra esto mismo con la siguiente cita, que reproducimos de un periódico *anarquista* de Buenos Aires.

En las leyes de Indias, ley 6, capítulo 14, se lee la siguiente disposición: «Todos los obreros de las fortificaciones y de las fábricas trabajarán ocho horas al día: cuatro por la mañana y cuatro por la tarde; las horas serán distribuidas convenientemente por los Ingenieros, según el tiempo para evitar a los obreros el ardor del sol, y permitir el cuidado de su salud y su conservación sin que falten a sus deberes».

Y en un edicto regio para el reglamento de las minas de Borgoña, cuando estas regiones dependían de la corona de España, se leen estas órdenes:

«1.º Queremos y ordenamos que los obreros mineros trabajen ocho horas por día, en dos entradas de cuatro horas cada una.

2.º Si la obra requiere aceleración será hecha por cuatro obreros que trabajarán cada uno seis horas, una tras otra sin discontinuidad; entregando cada obrero, después de haber trabajado sus seis horas, las herramientas en manos de otro, y teniendo así su diez y ocho horas de reposo sobre veinticuatro.

3.º Los mineros obreros son asalariados, según convención con el personero concesionario de la mina sea según el trabajo hecho a su elección.

4.º Queremos y ordenamos que en las fiestas de Mandamiento (días feriados) los obreros sean pagados como si hubieran trabajado».

El que aquellas leyes y este reglamento dictaba era, ¡asombráos! Felipe II, el Rey inquisitorial, el prototipo del despotismo y de la crueldad, según sus calumniadores.

En resumen; que la jornada de las ocho horas es bastante más antigua que el socialismo, y lleva, como todas las justas aspiraciones, el sello católico.

Y si ahondáramos en las demás cuestiones de este género, podríamos hacer las mismas deducciones.

DERECHO OBRERO

Faenas agrícolas y forestales.

Trabajando un obrero en el bosque por cuenta del patrono, le aplastó un tronco una pierna que le amputaron en el hospital; abierta la herida después de salir del establecimiento benéfico necesitó medicamentos y asistencia facultativa.

Pidió en la demanda medio jornal hasta el día en que se declarara la incapacidad, 2.100 pesetas importe de dos años de salario, un aparato de pierna artificial, el pago a los facultativos y una cantidad igual a la mitad de las indemnizaciones que le corresponden por infracción de la ley de 30 de Enero de 1900.

Contestaron a la demanda que el accidente tuvo lugar serrando con una sierra de mano, que el patrono había sufragado, por humanidad, los gastos de sustentación y facultativos, que le había entregado generosamente 375 pesetas y que en un contrato otorgado a la salida del hospital, el obrero había reconocido que no tenía derecho a retribución ni indemnización alguna.

El Jurado afirmó que la herida estaba curada al salir del hospital, que por culpa del obrero se volvió a abrir y que después del accidente se dedicaba a otras faenas agrícolas.

El obrero perdió la apelación porque en las faenas agrícolas y forestales, a tenor de lo dispuesto por la Ley de 30 de Enero de 1900, la responsabilidad del patrono por los accidentes que ocurran a los jornaleros de dichas clases, está limitada al personal expuesto al peligro de máquinas, para cuyo movimiento no se aplique directamente el esfuerzo personal del hombre.

J. Anajoaquin.

Por el Corazón de Jesús y por España.

Sacrificios recibidos para el Templo Expiatorio nacional:

CONSUEGRA

	Pesetas.
Esperanza Albacete. Que desea que el Corazón de Jesús reine en su casa por completo. Sacrificio de un deseo que sólo el Corazón de Jesús sabe.....	1,00
Francisco Merchán. Privación de fumar un día para que el Corazón de Jesús le ayude en sus empresas.....	0,25
Sara Albacete. Privación de un alfiler...	0,50
Isidora Moreno. Sacrificio de un gusto por el Corazón de Jesús.....	0,25
Teófila Merchán. Que desea que el Corazón de Jesús modele el suyo. Sacrifica una pastilla de jabón.....	0,25

	Pesetas.
Luisa Merchán. Sacrifica la merienda de dos días.....	0,25
Juana Rodríguez. Privación de un alfiler.	0,50
Benita Rodríguez. Privación de un pastel.	0,15
Cándida Manzanque. Para que el Corazón de Jesús consuele el suyo. Privación del postre de cuatro días.....	1,00
María N. Sacrifica un deseo.....	0,50
Rafaela Moraleta. Privación de Mazapán.	0,15
Antonia Albacete. Privación de buñuelos por dos días.....	0,25
Anaclea Albacete. Privación del postre..	0,50
Rosa Clemente. Privación de los bollos por dos días.....	0,25
Lucía Ortiz. Privación del desayuno de dos días.....	0,25
Juana Lara. Privación de tomar buñuelos por espacio de dos días.....	0,25
Comelia Barba. Niña que también quiere contribuir con una pequeña limosnita se priva de un juguete.....	0,15
Justiniano Seldas. Privación de buñuelos.	0,15
Felisa Fernández. Privación de buñuelos.	0,25
Matea N. Privación de leche en el café...	0,25
Ascensión del Pozo. Privación de la merienda.....	0,15
Silvestra Ureña. Privación de tomar leche por dos días.....	0,25
Asunción del Alamo. Privación de un deseo que sólo el Corazón de Jesús conoce.	0,40
Blasa Gálvez. Privación de un pastel....	0,15
Victoria Gálvez. Privación de un juguete.	0,10
Victoria Rubio. Privación de una golosina para que el Corazón de Jesús me haga muy buena.....	0,25
Dolores Galán. Sacrifica un juguete....	0,25
Aurelia Roncero. Privación de una cajita de mazapán.....	0,50
Victoria Roncero. Privación de un pastel.	0,15
Leandra Gutiérrez. Privación de una horquilla.....	0,10
Alejandra Ayllón. Sacrifica un pastel....	0,10
Aproniana Albacete. Privación de un capricho.....	0,25
Elisa y Salomé Miján y Juliana Perulero. Tres amigas que sacrifican una muñeca	0,75

ANIVERSARIO

El día 31 de este mes se cumple un año de la muerte del Párroco de Gerindote, D. Francisco Yébenes Garoz.

Ejemplar Sacerdote, infatigable en el desempeño de su ministerio, abnegado y heroico, el exceso de labor quebrantó su naturaleza y consumió su vida. Murió por su pueblo, y éste aún llora las virtudes del que apellidaba santo.

A nuestro querido colaborador y exquisito poeta, hermano del difunto, D. Eugenio Yébenes, y a toda su buena familia, renovamos el testimonio de nuestro más grande sentimiento.

fuese retirada del sitio en que se hallaba la Santa Imagen del *Hombre-Dios*; y en cumplimiento de este mandato, fué depositado en el Convento de religiosas Jerónimas, vulgo de la Reina, establecido al presente en una casa-palacio propio de la ex-Emperatriz Eugenia, donde recibe culto de las religiosas y del pueblo, que de tradición la conserva cariño y la hace aún ofrendas de cera y aceite, en agradecimiento por beneficios recibidos y en demanda de otras mercedes.

El trozo de la calle en que fué venerada esta bendita imagen, cerróse con alto muro de orden del municipio.

Otros crucifijos.

El Cristo del Socorro.—Venerado en la Parroquia de Santa María Magdalena, sólo se sabe que fué venerado con predilección, teniendo desde el siglo XVII, una *cofradía* que ha dejado de existir hace pocos años.

La imagen es común.

El Cristo Moreno.—Conservado en el antiguo Convento de San Pedro Mártir—hoy Establecimientos Reunidos de Beneficencia Provincial—es del siglo XVI, tamaño natural, y hermosa factura. Se le ha tributado sin interrupción culto por todo el vecindario, admirado por haber movido la escultura sus ojos.

El Cristo de la Calle Sola.—Fué retirado de la calle que le dió nombre durante la *Guerra de la Independencia* para evitar profanaciones.
Era de nulo valor.

El Cristo de la Misericordia.—Encuétrase esta santa imagen en una hornacina situada al pie de la torre de la Parroquia de Santos Justo y Pastor, y el vecindario del barrio le pone luz todas las noches. Al pie del *Santo Cristo* se ve una piedra en la que hay señales de grandes tajos dados con fuerza con senda tizona.

Refiere la tradición, que en tiempo de Enrique IV y año 1467 los Ayalas y Silvas tenían incesantes encuentros dirimidos con las armas.

Una dama, de nombre Isabel, sollozaba en la noche del 24

de Julio, viendo que no acudía su amante y creyó le habrían herido o muerto en alguna refriega; y pedía a Dios que le protegiera de toda asechanza.

Diego, su amante, de la familia de los Ayalas, por fin llegó a tranquilizarla, al tiempo que otros enmascarados saltando la tapia del jardín se apoderaban de Isabel, huyendo con ella.

Estorbó el paso Diego, y al conocer la voz de Isabel arrióse contra sus adversarios, hiriendo a unos y matando a otros; y cercado de los restantes al pie del *Cristo*, a éste pidió *misericordia* Isabel, abriéndose entonces los sillares de la pared dando paso a los amantes que burlaron la persecución de sus enemigos, quienes decargaron golpes sin cuento sobre los dichos sillares.

Como efigie, es vulgar el *Cristo* antedicho.

El Cristo de la Calavera.—Fué retirado de su sitio en la Plaza de la Cabeza—hoy de Abdón de Paz—.

Un episodio amoroso descrito por Becker de modo notable le dió notoriedad.

Su escultura era de poco arte.

El Cristo Tendido.—Conócese con este nombre a Jesu cristo representado en el acto del *Descendimiento de la Cruz*; depositado sobre los brazos de su Madre Virgen; esculturas de siglo XVI, notables por el sentimiento que muestran, así como los demás personajes que les rodean.

Hállase esta imagen y cuadro de figuras en escultura y colores en una capilla del trasero de la Catedral Primada, y tiene la gran devoción los toledanos y forasteros, luciendo constantemente delante del cuadro una lámpara que ceba la piedra pública.

En una tabla hay el siguiente verso:

«Tú que pasas, miramé;
contempla un poco en mis llagas,
y veras que mal me pagas
la sangre que derramé.»



Un mártir del secreto.

(Histórico.)

Fray Pedro Marieluz nació en Turma por los años de 1780, y pertenecía a una familia que gozaba de holgada posición. Educóse en el noviciado de los cruciferos de Lima, y en 1805 recibió las órdenes sacerdotales.

Empezaban ya en el Perú a alentar las cosas políticas y estaba este país en vía de independizarse.

Cuando en Julio de 1821 abandonó La Serna la capital, dejando a San Martín expedita la entrada en ella, fué el padre de la Buena muerte uno de los que, para no someterse a la autoridad del nuevo régimen, siguieron al ejército español. El virrey lo nombró capellán de una de las divisiones y con ese carácter estuvo en la sorpresa de Macacóna y en otras acciones de guerra.

Posesionado el Brigadier D. Ramón Rodil, de los castillos de Callao, vino a unirsele el Padre Marieluz, con el carácter de Vicario castrense.

Destruído el poder militar de España en la batalla de Ayacucho y sitiado el Callao por los vencedores, el Padre Marieluz se resistió a abandonar al castellano del Real Felipe.

Pero en Septiembre de 1825, después de nueve meses de asedio y de diario resonar de los cañones, la escasez de víveres y el escorbuto empezaron a introducir el desaliento entre los sitiados. La conspiración estaba ya en la atmósfera.

Atardecía el 23 de Septiembre la víspera del solemne día consagrado a la Virgen de las Mercedes, cuando tuvo el Brigadier denuncia de que a las nueve de la noche estallarían una revolución en forma, encabezada por el Comandante Montero, el más prestigioso de los Oficiales de Rodil. Los hombres de más confianza para éste, figuraban entre los comprometidos.

Rodil, sin pérdida de un minuto procedió a apresarlos; pero por más esfuerzos y ardiles que empleara no consiguió arrancarles la menor revelación. Negaron obstinadamente la existencia del complot revolucionario. Entonces el Brigadier, para ahorrarse quebraderos de cabeza, resolvió fusilar a todos, justos y pecadores a las nueve de la noche; precisamente a la misma hora en que se habían propuesto los conjurados amarrarlo o aposentarle cuatro onzas de plomo entre pecho y espalda.

Padre vicario—dijo Rodil,—son las seis, y en tres horas me confiesa su paternidad a esos insurgentes.

Y salió de la Casamatas.

A las nueve, los trece sentenciados estaban ante la presencia de Dios.

Algunos de ellos dejaban esposa, madre o hermana en el castillo. Rodil las hizo subir a los baluartes o muros, y por medio de cuerdas las hizo subir a los fosos para que se encaminasen al campamento patriota de Bella Vista con la noticia de la manera tan feroz como expeditiva con que él sabía desbaratar revoluciones.

Y en efecto: tan terrorífica impresión produjo entre los suyos este acto de neroniana ejemplarización militar, que nadie en los cuatro meses más que duró el sitio, volvió a pensar en conspirar para deshacerse del tigre.

Pero a pesar del severísimo castigo, Rodil no las tenía todas consigo.—¿Quién sabe (decíase) si habré dejado con vida a otros tantos comprometidos o más que los fusilados? ¡No! ¡Pues yo no me acuesto con el entripado adentro! El confesor ha de saber lo cierto y con puntos y comas.... ¡Ea, que me llamen al Padre vicario....!

Y venido éste, encerrose con él Rodil y le dijo:

—Padre, es seguro que en la confesión le han revelado a usted esos pícaros todos sus planes y los documentos con que contaban. Eso necesito yo también saber, y en nombre del Rey exijo que me lo cuente usted todo sin omitir nombre ni detalles.

—Pues, mi General, usía me pide lo imposible; que yo no sacrificaré la salvación de mi alma revelando el secreto del penitente, así me lo intimara el mismo Rey que Dios guarde.

La sangre se agolpó a la cabeza del Brigadier, y abalanzándose sobre el sacerdote, lo sacudió de un brazo, gritándole:

—¡Fraile! O me lo cuentas todo o te fusilo.

El Padre Marieluz, con serenidad verdaderamente evangélica, le contestó:

—Si Dios ha dispuesto mi martirio, hágase su santa voluntad. Nada puede decir a usía el Ministro del altar.

—No hablarás, fraile, traidor a tu Rey, a tu bandera y a tu jefe superior.

—Soy tan leal como usía a mi soberano y al pabellón de Castilla; pero usía me exige que sea traidor a Dios.... y me está prohibido obedecerle.

Rodil, despechado, corrió el cerrojo y gritó —¡Hola! ¡Capitán Iturrandel... Aquí cuatro «budingas» con la bala en boca.

Y los «budingas», que así se denominaban a los rezagos de los ya casi extinguidos «talaverinos», se presentaron inmediatamente.

En la habitación donde tan terrible escena pasaba, había varios cajones vacíos y entre ellos uno que medía dos varas.

—¡De rodillas, fraile!—rugió más que dijo, la fiera del castillo.

Y el Sacerdote, como si presintiera que el cajón le estaba deparado para atadú, cayó de hinojos junto a él.

—¡Preparen! ¡Apunten!—mandó Rodil.

Y volviéndose a la víctima, dijo con voz imponente.

—Por última vez en nombre del Rey le intimo que declare.

—En nombre de Dios me niego a declarar—contestó el crucifero con acento débil, pero reposado.

—¡Fuego!

Y Fray Pedro Marieluz, noble mártir de la religión y del deber, cayó destrozado el pecho por las balas.

Ricardo Palma.

Enero 25-1916.

La NESPARINA está recomendada por todas la eminencias Médicas de España.

ALCAUDETTE DE LA JARA

La mejor obra social.

Nosotros también.

Gran día fué el de hoy para el catolicismo y su fe en esta villa. Y sin duda que en gloria accidental no fué pequeño para el Sacratísimo Corazón de Jesús. ¡Bendito sea El que de tan dulces y suaves modos sabe aprisionar las almas de sus fieles y cobijarles bajo el yugo ligero de su ley, que es el amor!

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica, juntamente con la de su hermano Pablo, antiguo amigo nuestro, y el aniversario del nacimiento de los dos, quiso la piadosa señora de esta villa, D.ª Elvira Pineda y Herrera, elegir esta fecha para entronizar en su casa al Sagrado Corazón de Jesús.

Bien de mañana se sintió ya en el hogar cristiano de esta familia la alegría de la fiesta y oloroso incienso de la piedad; porque su primera ocupación fué una Comunidad general de los miembros de la casa y familia, y la celebración de una Misa cantada al Sagrado Corazón de Jesús.

El espectáculo de la casa era encantador. A porfía andaban los damascos y las sedas con las alfombras y tapices en el decorado de la sala principal.

Y entre flores naturales (que aquí siempre las hay), y hermosos ramos artificiales, se formó un altar completo, con riquísima sábanilla debida a la humilde, pero distinguida e inteligente mano de la Srta. Pilar Revuelta, ejemplar María del Sagrado de Carabanchel y efectiva y celosa del de esta Parroquia en la mayor parte del año.

Y sobre este trono—habiendo sido antes bendecida en otro lugar igualmente adornado, dentro de la misma habitación, y en el que estaba la imagen de la Santísima Virgen del Carmen—fué colocada la preciosa y riquísima imagen—de perfecta talla—del Sagrado Corazón de Jesús, con todas las ceremonias propias del acto y ordenadas por los propagadores de esta devoción divina.

Fué un momento solemne aquél y de imperecedero recuerdo, cuando la madre y el hijo Félix, simpático y buenísimo joven de dieciséis años, como jefes de la casa, colocaron bajo el elegante dosel-trono al Sagrado Corazón de Jesús, evocando la memoria del que fué su buen padre y esposo, D. Félix Jiménez, vástago predilecto de la familia Jiménez, ilustre siempre en esta villa por su nombre, piedad, riqueza y caridad con los pobres.

¡Yo también lloré! Y lloramos todos los asistentes, que fueron muchos y muy distinguidos. Y lloraban y cantaban, a la vez, las simpáticas y piadosas jóvenes que, con acompañamiento de piano, entonaron mil cantos de alegría y escogido repertorio para Jesús y María, que allí juntos estaban los dos, y la gloria toda debía estar contemplando la realización de estos actos que condensan en sí todos los más dulces recuerdos de la familia y de la religión.

Y lloramos más, cuando nuestro bondadoso Sr. Cura nos decía en su plática, breve y sencilla, pero elocuentísima y con toda la unción del que es celoso Apóstol, lo que aquello significaba y lo que nosotros habíamos de hacer llamados, como otros Zaqueos, por el mismo Jesús.

¡Sea enhorabuena y quiera el Sagrado Corazón reinar con su amor en este nuevo hogar y prepararnos pronto muchas repeticiones de este acto, en nuestro pueblo, que siempre se distinguió por su devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

Que sirva de estímulo a cada uno el precioso recordatorio-estampa con que nos obsequió la familia, a la que deseamos toda clase de bendiciones y felicidad.—El Corresponsal.

Enero-25-1916.

NOTICIAS

A la edad de diez meses ha subido al cielo el precioso niño Celestino Julián-Ayala y Gómez, hijo de D. Emilio y D.ª Concepción.

Reciban sus padres y abuelo D. Celestino, nuestros queridos amigos, nuestro más sentido pésame.

También ha fallecido en plena juventud don Mariano de la Fuente y Martínez, hijo único del acreditado industrial de esta plaza D. Telesforo de la Fuente, a quien, como a su distinguida señora D.ª Eugenia, hacemos presente nuestro dolor.

En el establecimiento de D.ª Francisca Aguado, situado junto al Puente de San Martín, se ha cometido un importante robo por valor de más de 24 000 duros, sin que hasta la fecha se haya podido dar con los autores.

Afortunadamente, la mayor parte de los valores estaban en títulos de la Deuda y resguardos del Banco, y no podrán los cacos hacerlos efectivos por haberse dado aviso oportunamente.

De todos modos, lamentamos muy de veras tan desgraciado percance.

Por haber llegado tarde a esta Redacción, no pudimos acusar recibo en nuestro número anterior del Boletín de la Cámara Oficial de Propiedad Urbana, en el que se revela la perfecta organización y desarrollo de esta Asociación.

Ayer fué conducido a su última morada el cristiano caballero D. Tiburcio Molledo, padre de nuestros queridos amigos los Presbíteros don Pármenes y D. Máximo.

Reciban ambos la expresión de nuestro más vivo pesar.

Repentinamente ha fallecido, a muy temprana edad, la Srta. Rosario Loma, distinguida por su piedad y virtudes.

A su señora madre D.ª Joaquina Grinda y a toda su buena familia, hacemos saber la mucha parte que tomamos en su profunda pena.

La distinguida esposa del ilustrado Médico militar D. Miguel Sánchez Hidalgo, residente en Ubeda, ha dado a luz un precioso niño, que fué bautizado por su tío el Beneficiado de esta Santa Catedral D. Ricardo S. Hidalgo.

Felicitemos de todas veras a tan dichosos padres.

Afortunadamente, se encuentra mejor de la dolencia que ha padecido nuestro querido amigo el Concejal de este Ayuntamiento D. Justo Villarreal.

Mucho deseamos su total restablecimiento.

Hoy, y en la Venta de Aires, tendrá lugar una comida íntima en honor del periodista señor Garcés, con la que sus compañeros de la prensa local le obsequian por celebrarse las bodas de plata de La Campana Gorda, de la que es fundador y director.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña D.ª Dolores Echevarría, esposa de nuestro querido amigo el Director de los Establecimientos Reunidos D. Santiago Relanzón.

Muy enhorabuena.

NOTAS RELIGIOSAS

Los antiguos cristianos llevaban unas velas pequeñas a que las bendijeran el día de la Candelaria, velas que después conservaban para asistir en la agonía a sus deudos.

Restaurad vosotros tan hermosas costumbres.

* *

El próximo domingo, 6 de Febrero, comienzan los Siete Domingos de San José. Prepárate para hacer una práctica tan sólida y provechosa.

CULTOS

Cuarenta Horas.—Día 31, Parroquia de Santos Justo y Pastor; 1, 2 y 3 de Febrero, Parroquia de Santa Leocadia, y 4, 5 y 6, Parroquia de San Nicolás de Bari.

Jueves Eucarísticos.—La Comunión del jueves será en la Capilla de San José a las siete y tres cuartos; en Santa Leocadia y Santo Tomás (Iglesia de San Antonio), a las siete y media, y en Santos Justo y Pastor y Santa María Magdalena, a las ocho.

San Román.—El día 2 fiesta a la Virgen de la Salud por la Hermandad de su nombre. A las diez y media, la bendición de Candelas y Procesión, y acto seguido, Misa solemne, en la que predicará D. Ramón Molina. Al terminar se dará a adorar el Niño Jesús.

Padres Carmelitas.—Hoy, 30, termina el Solemnísimo Triduo dedicado al Niño Jesús de Praga. Por la tarde, a las cinco, predica el Reverendo Padre Carmelita Salvador de la Madre de Dios, ex Provincial de los Carmelitas de Valencia.

TOLEDO

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

Sucesores de A. Jiménez (Banqueros)

Casa fundada en 1840

Avila: Alcázar, 10.—Toledo: Nueva, 16.—Arévalo: San Juan, 21.

Esta Sociedad realiza todas las operaciones propias de los establecimientos bancarios, y atiende especialmente los siguientes:

Compra y venta de valores públicos por cuenta ajena.—Negociaciones de letras.—Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros.—Créditos con garantía personal.—Préstamos hipotecarios.—Cuentas corrientes a la vista y a plazo con abono de intereses

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una peseta hasta diez mil, con las mayores facilidades para ingresar y retirar fondos.

Horas de Caja: De nueve a una y media y de tres a seis.

Catarros.—Tos.—Fatiga.—Opresión.
Jarabe Anticatarral JIMÉNEZ

Este acreditado jarabe, preparado escrupulosamente por el Farmacéutico J. JIMÉNEZ a base de brea, savia de pino marítimo y bálsamo de tolú, carece en absoluto de calmantes, resultando un medicamento de seguro éxito contra la tos, catarros, fatiga, opresión, siendo el más preferido por el público, que conoce y admira su rápida y eficaz acción balsámica, curando la tos.

Exigid siempre el precinto rosa con la firma y rúbrica auténtica del autor, y la inscripción en todos los frascos JARABE ANTICATARRAL JIMÉNEZ.

Precio del frasco: UNA peseta.

De venta en todas las Farmacias y en la moderna del autor (antes antigua de las Tendillas), hoy

Lorenzana, 4 (frente al Instituto).—TOLEDO

ALMACÉN DE MUEBLES

DI:

DAMIÁN CASTRESANA

Belén, 6, teléfono 130—TOLEDO

Gran variedad en muebles de todas clases.

Especialidad en camas de madera.

PRECIOS ECONÓMICOS

Grandes Talleres de Escultura, Talla y Dorado

de

MELITÓN COMES

Paseo de la Alameda.—Valencia.

Construcción artística de Imágenes, Tronos, Altares, Carrozas, Andas, Sagrarios y todo lo concerniente al culto religioso.

Esta Casa, tan acreditada en toda España, ofrece grandes facilidades a todas las Iglesias.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

de

HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

Tendillas, 3, Teléfono 5

—> TOLEDO <—

PARA EL CLERO Y COMUNIDADES RELIGIOSAS

Se doran y platean cálices, copones, custodias, cruces, candeleros, sacras, incensarios, lámparas, ciriales, bandejas y toda clase de objetos del Culto Divino.

Se garantizan los trabajos y la economía de los precios.

Se dan presupuestos y precios a quien lo solicite.

Pablo Redondo y García, San Ildefonso, 3, 3.º—TOLEDO

Curtidos, Alpargatería y Cordelería

de

ELEUTERIO HERNÁNDEZ

Comercio, núm. 31.—Toledo.

Esta Casa es la que vende más barato y la que tiene más existencias de dichos artículos en esta plaza.

CALZADO DE TODAS CLASES ——— GARBURO DE CALCIO

Consultorio-Clinica Operatoria del DR. GARCÍA CAPPÀ

RAYOS X

Fundada el 1906

Cuesta de los Pascuales, 8, teléfono 210.—TOLEDO

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, a cargo del Dr. García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso, martes y viernes, de 11 a 1 y de 2 a 5.

En Madrid, todos los días (excepto los citados), de 2 a 5.—SANTA MARÍA, 6, PRINCIPAL. Este Consultorio se halla abierto todos los días de 5 a 6, para la curación de enfermos en tratamiento, a cargo de los Practicantes

D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

Aureliano Huertas

Calle Nueva, núms. 4 y 6, teléfono 304

TOLEDO

Ventas a plazos y al contado de tejidos, calzado, sastrería, camas y muebles.

COLCHONES A 10 PESETAS

La Unión Eclesiástica.

Grandes talleres de ropa talar

de

D. José Cavanna

Plaza del Celenque, 1

MADRID

JUSTO TORRES

Libertad, 6 (frente al Gobierno Civil)

TOLEDO

En esta casa se hacen toda clase de encuadernaciones de lujo y económicas a precios módicos.

Rebajas especiales a las Fábricas de las Iglesias para libros parroquiales.

Gran Esterería

de la

Viuda de Teodoro Díaz

En esta casa encontrarán inmenso surtido en esteras de todas clases y tamaños; varas para la aceituna y capachos para molinos aceiteros.

Precios económicos.

Calle de Venancio González, 11
TOLEDO

MAQUINAS DE ESCRIBIR

nuevas o de ocasión

de todas marcas

muy baratas y a plazos

Francisco Mata

Pascuales, 8.—TOLEDO

Administración de fincas dentro y fuera de la capital.